

ALBA



A propósito de la VI Cumbre Extraordinaria que se Celebró en Venezuela

Elaborado por: Prof. Manuel José Montañez Lanza (*)

Introducción

La génesis de la Alternativa (ahora Alianza), Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América "ALBA", surge como una iniciativa propuesta por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, en el marco de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en diciembre de 2001, en la Isla de Margarita, estado Nueva Esparta de Venezuela; constituyéndose oficialmente en la ciudad de La Habana, Cuba, el 14 de diciembre de 2004 mediante un Primer Acuerdo suscrito por los Presidentes de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba. Desde ese momento, el ALBA surge como contra partida a la propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas ALCA o TLC.



En el marco de su desarrollo a partir del 29 de abril de 2006 se sumó al acuerdo Bolivia; seguidamente en enero de 2007, el Presidente Daniel Ortega refrendó el Acuerdo mediante el cual Nicaragua entraría a formar parte de la Unión. Seguidamente, el 20 de febrero de 2007 los Estados Caribeños de Antigua y Barbudas, las Granadinas, Dominica y San Vicente miembros de la Comunidad Caribeña angloparlante "CARICOM", asignando el Memorando de Entendimiento mediante el cual reconocían al ALBA. Hoy estos países hermanos junto a Ecuador, pasan a formar parte del ALBA, llegando su membresía a nueve (09), los que por ahora la integran.



El ALBA es una propuesta de Unidad y Alianza que se fundamenta en la lucha contra la pobreza y la exclusión social históricamente impuesta a los países de América Latina y El Caribe siendo su propósito fundamental, el combate contra las asimetrías que colocaban en desventaja a los países débiles del Hemisferio. Procura mecanismos que aprovechen las ventajas cooperativas entre sus asociados a través de fondos compensatorios, destinados a la corrección de 'discapacidades' propias de los países miembros. Para ello aplica el denominado, Tratado Comercial de los Pueblos, "TCP" desde el cual se procuran generar condiciones no solo para el desarrollo del comercio, sino buscar una complementación de las economías ayudando a desarrollar en cada uno de los países el máximo de su potencialidad. Confiere prioridad, en términos de igualdad a sus integrantes y con base al bien común; a las relaciones entre



ALBA

(Continuación)

sus signatarios y demás países hermanos que se aspira se adhieran, se estimula el diálogo subregional y alianzas estratégicas hacia el consenso y acuerdo entre las naciones latinoamericanas.



Pese a las críticas ideológicas que le han formulado sectores de derecha afectos a los intereses neo imperialistas; sin embargo, se han concretado avances y un estado cierto de estabilidad que ha permitido a sus miembros definir escenarios y espacios internos para liberarse de relaciones pretéritas de dominación con base a un flujo positivo de sus balanzas; aseguramiento de una estabilidad energética; aumento significativo de su producción agrícola; creación de una Zona Monetaria Común “ZMC” entre sus miembros y alguno de sus observadores (caso Ecuador), para consolidar una unidad de cuentas común, de transacciones homologadas, fondos de compensación y una moneda cuyo nombre posiblemente sería Sucre.



El ALBA blande como pivote, su potencial energético para lo cual PetroCaribe, PetroAmérica, PetroAndina y PetroSur han sido determinante al impulso de la unificación rompiendo la dependencia que con relación a los hidrocarburos y gasíferos tenían los pueblos hermanos. Su inspiración deriva de una premisa del Padre Libertador, Simón Bolívar: “ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria”...

Visto lo anterior, sus principios rectores son:

1. La integración prioriza la liberalización del comercio y las inversiones.
2. El ALBA centra su atención en la lucha contra la pobreza, la exclusión social, los altos índices de analfabetismos y de pobreza que existen principalmente de América Latina y el Caribe.
3. Otorgar una importancia crucial a los derechos humanos, laborales del niño y la mujer, a la defensa del ambiente y a la integración física.
4. Luchar contra las políticas proteccionistas y los ruinosos subsidios de los países industrializados avalando el derecho de los países pobres a proteger sus campesinos y productores agrícolas. Para los países pobres donde la actividad agrícola es fundamental, las condiciones de vida de millones de campesinos e indígenas se verían irreversiblemente afectados si ocurre una inundación de bienes agrícolas importados, aún en los casos en los cuales no exista subsidio. La producción agrícola es mucho más que la producción de una mercancía. Es la base para preservar opciones culturales, es una forma de ocupación del territorio, define modalidades



ALBA

(Continuación)

de relación con la naturaleza, tiene que ver directamente con la seguridad y autosuficiencia alimentaría. En estos países la agricultura es, más bien, un modo de vida y no puede ser tratado como cualquier otra actividad económica.

5. Atacar los obstáculos a la integración desde su raíz, a saber:

- a. La pobreza de la mayoría de la población;
- b. Las profundas desigualdades y asimetrías entre países;
- c. Intercambio desigual y condiciones inequitativas de las relaciones internacionales;
- d. El peso de una deuda impagable;
- e. La imposición de políticas de ajuste estructural del FMI y el BM; así como, las rígidas reglas de la OMC que socavan las bases de apoyo social y político;
- f. Los obstáculos para tener acceso a la información, el conocimiento y la tecnología que se derivan de los actuales acuerdos de propiedad intelectual; y,
- g. Prestar atención a los problemas que afectan la consolidación de una verdadera democracia, tales como la monopolización de los medios de comunicación social.

6. Enfrentar la llamada Reforma del Estado que solo llevó a brutales procesos de desregulación, privatización y desmontaje de las capacidades de gestión pública.

7. Como respuesta a la brutal disolución que éste sufrió durante más de una década de hegemonía neoliberal, se impone ahora el fortalecimiento del Estado con base en la participación del ciudadano en los asuntos públicos.

8. Cuestionar la apología al libre comercio persé, como si sólo esto bastara para garantizar automáticamente el avance hacia mayores niveles de crecimiento y bienestar colectivo.

9. Sin una clara intervención del Estado dirigida a reducir las disparidades entre países, la libre competencia entre desiguales no puede conducir sino al fortalecimiento de los más fuertes en perjuicio de los más débiles;

10. Profundizar la integración latinoamericana requiere una agenda económica definida por los Estados soberanos, fuera de toda influencia nefasta de los organismos internacionales.

No cabe la menor duda sobre la significación geopolítica y geoestratégica del ALBA frente a su membresía y nuevos socios (algunos de los cuales hasta hace poco estuvieron participando



ALBA

(Continuación)

no se han incorporado pues sus actuales gobiernos continúan observando con cierto recelo su incorporación o por el contrario, siguen siendo adláteres y seguidores de propuestas hegemónicas que como tales han puesto en vilo la estabilidad social, financiera, política, ecológica y militar planetaria que no cabe la menor duda, deriva, en una propuesta manumisora que busca construir su propio destino a la vez que, contener hoy a lo interno, el impacto de la crisis capitalista que desmorona instituciones y destruyen comunidades completas. Desde su perspectiva, el ALBA intenta romper ataduras sempiternas y decimonónicas para garantizar hacia el exterior un polo que busca incorporarse al Concierto de Naciones reclamando también, revisar las instituciones supra nacionales nacidas en la post guerra para darle paso a novedosas iniciativas de multipolaridad que garanticen derrotar la propuesta de agenda que se inició en la administración Reagan y ‘perecería’ teóricamente con la administración Bush.



Conclusiones

Países como Colombia, Perú e integrantes del Mercosur una vez “arrinconados” por el mismo devenir económico-histórico que quebranta la realidad social norteamericana y planetaria; los demás integrantes de la Comunidad -Caribeña y Centro Americana- ante las negociaciones desiguales y tan evidente realidad impuestas a través del ALCA o porque emerjan gobiernos proclives a la iniciativa de Unidad de los Pueblos, seguramente podrían estar evaluando su inserción en el corto plazo hacia el escenario antes descrito.



En el plano de las relaciones internacionales (desde una perspectiva foucheciana), a partir de lo estratégico de otros proyectos, el ALBA se presenta como un claro e importante aliado táctico de factores de poder mundial que no obstante sus cercanías o relaciones existenciales con USA, mantienen reservas respecto de sus pretensiones hegemónicas que en muchos casos ponen en el filo de la navaja, sus propias iniciativas e intereses.



Dentro de una visión del pragmatismo puro, se precisa de un necesario, “amigo-enemigo”, que obligue a la controversial contraparte, a negociar en los términos esperados.

En ese sentido, la premisa anterior, cobra vigencia.

(*) **Politólogo e Internacionalista Venezolano**
Magíster en Seguridad y Defensa